



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 16 de MARZO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 155, 734 DE 2023.- 114 DE 2026.- CONTRATO DE 16.02.23.- MODIFICACION DE CONTRATO DE 08.01.26.- MEMO TRANS. N 3/67, 3/68 DE 09.03.26.- Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE 16.03.26.- DE DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO (S).- CERTIFICADO N 3/02 DE 09.03.26.DE JEFE DEPTO. LICENCIAS DE CONDUCIR (S).- PAGO MES DE FEBRERO DE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 230155 FAL	37919	27/02/2026	PETRINOVIC SPA.	2152209005003	3.034.500	
DS 230155 FAL	38147	27/02/2026	PETRINOVIC SPA.	2152209005003	3.034.500	6.069.000
TOTAL					6.069.000	6.069.000

La cantidad de :
SEIS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320922009 \$ 6.069.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
27 MAR 2026
EG: 1084 CI: 204.166